

Penonomé, 24 de octubre de 2019
DRCC-SEIA-176-19

Licenciado
Mayo Chérigo
Asesor Legal

MiAMBIENTE-Coclé

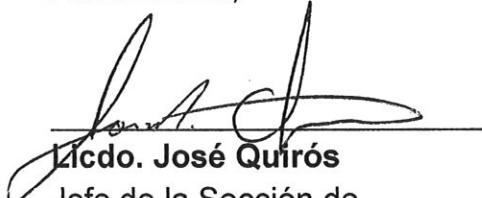
E. S. D.

Licenciado Chérigo:

En atención a Memorándum Nº 1059-2013, con fecha del 7 de junio de 2013, le remito el expediente **10-IF-054-2018** (28 fojas que incluye la portada, nota aclaratoria, respuestas de la información aclaratoria e informe téc. de aprobación de modificación) y la **RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN** (4 fojas) del proyecto categoría I, denominado "**RESIDENCIAL SENDEROS DE SAN MIGUEL**" de la sociedad **PROMOTORA DE VIVIENDAS Y CONSTRUCCIONES GRUPO DAMAR, S.A.** A desarrollarse en el corregimiento, distrito cabecera de Natá, provincia de Coclé, para verificar que cumplan con las formalidades legales.

Los documentos correspondientes a la modificación de este proyecto se encuentran disponibles en línea en la plataforma:
<http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/>.

Atentamente,


Licdo. José Quirós

Jefe de la Sección de
Evaluación de Impacto Ambiental
MiAMBIENTE–Coclé.



JQ/kg



